



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

**PLAN DE CURSO - PROGRAMA DE
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Vigencia
2009

1. IDENTIFICACIÓN

- Nombre del espacio de conceptualización: **Didáctica de la educación ética y Valores humanos**
- Semestre: **III**
- Créditos: **1**
- Trabajo autónomo: **2 horas semanales**
- Intensidad horaria: **2 horas semanales. 40 horas presenciales**
- Profesores: **Luz Marina Valencia**
- Actualizado: **Gloria Pitta Roso**

2. JUSTIFICACIÓN

El hombre es un animal ético. Se fija espontáneamente el problema del bien y del mal. Siendo racional, se pregunta por qué algo es bueno o malo, por qué algo debe hacerse u omitirse, buscando orientaciones para su obrar concreto.

Especialmente la juventud moderna, en medio de esta marea de cambios, costumbres y experiencias, se pregunta perpleja por cuál lado vivir para lograr realizarse y encontrar su bienestar y el de los demás. La complejidad del ser humano se constata ante la misma dificultad de reducirlo a una definición. Por esto se habla de las dimensiones de la persona, la biológica, la psicológica, la intelectual, la social, la efectiva, la espiritual, la religiosa, la moral; así la persona, forja su calidad de vida en directa dependencia con la calidad de sus valores y decisiones fundamentales, responsables y autónomas. La educación en ética y Valores acompaña los procesos de reflexión e interiorización con los cuales la persona descubre y aplica sus talentos, motivaciones, capacidades, emociones y experiencias en todos sus ámbitos (familiar, social religioso, cultural, institucional, etc.) que se asimilan a los factores culturales en los que construye su dignidad personal y su desempeño en la sociedad.

La Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín tiene, entre otras, la finalidad de ser una comunidad donde se aprende a vivir socialmente; un centro motivador y formativo donde cada uno pueda desarrollar **su personalidad** al máximo y un espacio para la construcción de una sociedad más humana, cívica, equitativa, solidaria y religiosa, con una cimentación en valores que le permita al hombre trascender y dejar huella en el tiempo, para que así las nuevas



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

**PLAN DE CURSO - PROGRAMA DE
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Vigencia
2009

generaciones puedan crear otros constructores que le permitan a su vez poder crecer y dejar cada vez más semillas que cultivar.

El desarrollo armónico de la persona, objeto de la educación, no aísla o separa ninguna dimensión. Es toda ella que avanza en sus procesos de maduración, razón por la cual la educación ética llega a la persona en su totalidad y sabe que su existencia está influenciada por la naturaleza y la cultura, dinamizadas por la historia. El actuar ético concreto en efecto es obra de convicciones y de visión humana y social de las situaciones.

Atendiendo al llamado de la Nueva Estructura Educativa y a los modelos que debe retomar la educación, y la necesidad de rescatar los valores fundamentales, en una sociedad tan cambiante como la actual, y en busca de una formación holística de la población estudiantil, que responda a las expectativas del tercer milenio, se hace necesario la orientación en Ética y Valores como medio facilitador para sensibilizar a los(as) estudiantes con lo concerniente a valores, ética y moral como actores fundamentales de todo el desarrollo humano.

Los maestros en formación deben tener siempre en cuenta como eje de todo su desempeño la dimensión ética. Esa reflexión es la que permite trascender más allá de la simple práctica pedagógica, para visualizar no sólo la persona que forma en el estudiante, sino lo más importante “el ser humano”. Es una reflexión que debe partir de la realidad inmediata para ver las necesidades que tiene la sociedad en la dimensión ética y de esta forma elaborar el proyecto ético que anhelan en ellos mismos y en la escuela. Con mayor razón los(as) maestros(as) en formación del Programa de – Formación Complementaria, quienes tratan de hacer realidad sus sueños en un mundo cada vez más hostil; es por ello que ocupan hoy un lugar destacado en el campo de la capacitación laboral, donde se estimula el análisis y hallazgo del currículo para la transformación de normas, costumbres, creencias y lenguajes, se preparan para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo, se potencia las capacidades de observar, reflexionar, comprender y actuar en diversas realidades y en escenarios complejos, especialmente vulnerables y cambiantes, reciban una preparación que los hagan idóneos para desempeñarse como maestros de pequeños(as), donde lo fundamental es el ejemplo de vida transmitido, a través del ejercicio diario de la vocación docente.

En este Espacio de conceptualización, se pretende proveer de algunos elementos que sirvan de herramientas para una reflexión en torno al ejercicio de la educación ética como elemento que posibilite un sano desarrollo moral, y por ende, un adecuado crecimiento personal, fundado en el AMOR Y LA RAZÓN, como formas hacia un bienestar de la humanidad, de la comunidad y de la persona. El “ama y haz lo que quieras” de San Agustín tiene vigencia hoy. Y el imperativo



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

**PLAN DE CURSO - PROGRAMA DE
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Vigencia
2009

categorico de Kant debería reemplazarse por este: “Obra de tal manera que construyas humanidad en ti mismo y en el mundo”.

El enfoque psicopedagógico de educación centrado en el aprendizaje orienta la estrategia didáctica sugerida, que parte de la actividad permanente del alumno como eje de la acción pedagógica, para desarrollar los contenidos declarativos (lo que el alumno debe saber); los procedimentales (lo que el alumno debe hacer y resolver); y los actitudinales (la forma en como el alumno debe ser). Los contenidos antes mencionados son de tipo formativo ya que constituyen las estructuras que favorecen las capacidades del alumno y se relacionan con los de tipo temático o informativos que constituyen el objeto de estudio antes descrito, a través de las estrategias de enseñanza y aprendizaje que plantean situaciones y actividades de aprendizaje para adquirir, procesar, aplicar y comunicar la información que contiene el objeto de estudio, y transformarla en un conocimiento constituido por los significados propios del individuo que aprende. La función del docente en esta asignatura es central y delicada, ya que partiendo de una serie de principios y valores personales, deberá ser capaz de orientar el aprendizaje de los alumnos objetiva y abiertamente, sin imponer sus puntos de vista, por muy válidos y sólidos que le parezcan, mostrando la coherencia interna de los valores y principios que guían los más altos ideales de la humanidad y de su sociedad. Igualmente, creará condiciones para que el alumno reflexione y haga conciencia de lo que ya sabe, de lo que ignora y de lo que significan sus vivencias y acciones por medio de actitudes de apertura y respeto, en la reflexión compartida de los principios y valores que orienten al ser humano en la búsqueda de la felicidad, la plenitud y el bienestar social. Para ello, organizará debates, discusiones, redacción de textos, elaboración de ensayos, proyectos que impliquen su participación social hacia la comunidad, representaciones y demás actividades que incidan positivamente tanto en el ámbito académico como en el comunitario.

En este contexto, la evaluación del aprendizaje forma parte de la estrategia didáctica que deberá considerar el docente, con la intención de recuperar los conocimientos previos del alumno y encontrar andamiajes que faciliten la construcción de nuevos significados para el mismo, (evaluación diagnóstica) monitoreando y retroalimentando la actividad del alumno para que el mismo valore sus aciertos y se motive, identifique sus errores u omisiones y los atienda, y finalmente logre resultados a su ritmo, con la ayuda de sus compañeros en el trabajo en equipo, (evaluación formativa) que le permita demostrar posteriormente su aprendizaje, para la acreditación parcial o final (evaluación sumativa), en periodo ordinario, extraordinario, o a título de suficiencia, mediante la presentación de la evidencia objetiva requerida, respecto a lo aprendido, en forma individual.

El éxito, el triunfo, la verdad y en general los valores no se encuentran por fuera. Están dentro de las personas, son su esencia, su razón de ser, su misión consiste en posibilitar la construcción de éstos a otros. Es necesario comenzar un



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

**PLAN DE CURSO - PROGRAMA DE
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Vigencia
2009

viaje lento y profundo, para captar la riqueza enorme, las capacidades y potencialidades que se tiene, para irradiar todo un mundo especial, más humano, más personal. La dinámica de lo humano, como también de lo divino, no se da sino apropiándose de esa riqueza que SE TIENE COMO PERSONA.

La calidad de la educación se consolida en cuanto orienta sus intenciones hacia la construcción de la persona, en busca de una promoción integral. Es la coyuntura más pertinente para el diálogo entre lo ético y lo religioso. Valores como la participación, la concertación, la autonomía, el trabajo, el sentido de servicio y solidaridad, la equidad de género, el dialogo, la rectitud, la responsabilidad, el sentido del deber, el ejercicio de los derechos en la libertad y en el respeto a los derechos a los demás, forman un conjunto de actitudes socializantes que son base para una cultura de orden, civildad y convivencia pacífica.

La política educativa del Estado ha tenido siempre presente la importancia del valor religioso, ético y moral en la vida de los colombianos, por esto en el plan de estudio se ha contemplado un área denominada educación ética y valores humanos, con el fin de promover una formación integral de acuerdo con la dignidad de la persona, del principio fundamental de la convivencia social, la necesidad de trascendencia y la correspondiente escala de valores.

La formación holística es una de las mayores preocupaciones de la educación moderna como respuesta al cambio de los tiempos donde el entorno cultural presenta diversas formas que influyen positiva o negativamente las conductas humanas. Las Instituciones educativas son conscientes de la necesidad de formar procesos de liderazgo y espíritu investigativo para que se manifiesten cambios personales, sociales y familiares mejorando la calidad de vida de nuestro entorno.

Con relación al enfoque por competencias es conveniente analizar, sus implicaciones en la conceptualización de estudiante y docente, del proceso de enseñanza y aprendizaje, así como su impacto en el aula. Si bien existen varias definiciones de lo que es una competencia, a continuación se presentan las definiciones. Una competencia es “la capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones” con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas. Las competencias son procesos complejos de desempeño integral con idoneidad en determinados contextos, que implican la articulación y aplicación de diversos saberes, para analizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad y comprensión, dentro de una perspectiva de mejoramiento continuo y compromiso ético.



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

**PLAN DE CURSO - PROGRAMA DE
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Vigencia
2009

3. PROPÓSITOS FORMATIVOS

▪ GENERALES

- 1- Posibilitar a los y las estudiantes del Programa de Formación Complementaria la apropiación y comprensión de fundamentos teóricos y prácticos relacionados con los procesos de la enseñanza de la Educación Ética y Valores Humanos.
- 2- Inculcar en el futuro/a maestro el desarrollo de los criterios de comportamiento moral para el ejercicio de su profesión docente, ya que ésta debe ser fermento de cambio y renovación de la sociedad, mediante la presentación de los principios de la ética.
- 3- Formar profesionales en todas sus dimensiones donde se requiere capacidad ética mediante la reflexión maestro-alumnos con el fin de desarrollar actitudes que se reviertan en beneficio de la función social del maestro como persona y ciudadano.
- 4- Reflexionar sobre la ética del maestro en el desarrollo de su profesión para darle sentido a su trabajo.

▪ ESPECIFICOS

1. Realizar un recorrido histórico de la concepción del pensamiento ético.
2. Identificar la diferencia entre Ética, moral y valores.
3. Promover el desarrollo armonioso de todas las facultades del ser humano.
4. Orientar y comprometer al futuro maestro en una práctica profesional congruente y sustentable comprometido con la sociedad a la que pertenece y conciliar su práctica profesional con el entorno.
5. Desarrollar análisis crítico y reflexivo del actuar ético en su entorno inmediato y contexto social y profesional para identificar, plantear, solucionar problemas y decidir con sentido ético.



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

**PLAN DE CURSO - PROGRAMA DE
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Vigencia
2009

4. RED CURRICULAR (VER ANEXO)

5. LOGROS E INDICADORES DE LOGRO

5.1 DESDE EL ESPACIO DE CONCEPTUALIZACIÓN

LOGROS

- Analiza los diferentes saberes teóricos y los confronta con la realidad escolar.

- Comprende la importancia de una didáctica en la Educación Ética y Valores Humanos, que potencie el desarrollo integral en los maestros en formación y en los futuros niños y niñas de la básica primaria y preescolar.

- Se busca una formación profesional que integre, en una totalidad dinámica, la competencia en el quehacer profesional con el ejercicio de una ciudadanía activa, responsable y el desarrollo psicosocial de la persona.

- Analiza y reflexiona el sentido de aprender sobre ética con el fin de tomar conciencia de ella y orientar su práctica en los diversos entornos y contextos.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

- ❖ Participa en conversatorio alusivos a los conceptos éticos en sus orígenes filosóficos, desarrollo cognitivo de Kohlberg, desarrollo moral según Piaget y valores, axiología, moral y ética.

- ❖ Analiza el proceso de enseñanza de Ética y valores.



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

**PLAN DE CURSO - PROGRAMA DE
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Vigencia
2009

5.2 DESDE LAS COMPETENCIAS

COMPETENCIA INVESTIGATIVA

- Articula mediante la reflexión el saber pedagógico, disciplinar e investigativo
- Asume una actitud de indagación reflexiva frente a las diferentes dinámicas de la cotidianidad escolar
- Diseña propuestas pedagógico-didácticas que atienden a las necesidades de poblaciones, en contextos diversos

INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Sus reflexiones dan cuenta de la articulación que hace del saber pedagógico, disciplinar e investigativo
- Diseña y aplica técnicas interactivas de investigación social cualitativa que le permiten leer la cotidianidad escolar
- Lee e interpreta la cotidianidad escolar a la luz de la relación teoría-práctica
- Plantea propuestas para fortalecer, resignificar y/o transformar la realidad escolar como fruto de la relación teoría práctica

COMPETENCIA COMUNICATIVA

LOGROS

- Relaciona fundamentaciones teóricas y epistemológicas, que potencialicen el desarrollo de habilidades de pensamiento para aprehender la realidad y participar de manera efectiva en actos comunicativos.
- Plantea alternativas pedagógicas para mejorar su competencia comunicativa
- Desarrolla las capacidades de expresión y comprensión de mensajes producidos en situaciones y contextos diversos, así como la capacidad para reflexionar dichos mensajes y los procedimientos discursivos que lo conforman



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

PLAN DE CURSO - PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Vigencia
2009

- Comprende una amplia serie de textos que versan sobre el Saber pedagógico, disciplinar e investigativo; e identifica detalles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas
- Reconoce el acto comunicativo como un referente constante para el desarrollo de procesos y procedimientos en contextos escolares, sociales, personales y familiares.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Practica en los contextos de la vida cotidiana de la escuela, los contenidos y las habilidades comunicativas que adquiere en su proceso de formación
- Practica en los contextos de la vida cotidiana de la escuela, los contenidos y las habilidades comunicativas que adquiere en su proceso de formación
- Diseña ambientes de aprendizaje mediante la incorporación de diversos medios comunicativos como: el texto impreso, la televisión, el video, el cine y las herramientas tecnológicas (TICS)
- Orienta sus prácticas mediante el uso de los medios más apropiados, con el fin de potenciar el desarrollo de las competencias comunicativas en los niños y las niñas
- Participa, con aportes críticos, en las socializaciones en torno a los diversos temas para la enseñanza y el aprendizaje en Preescolar y Primaria
- Describe los aportes que, en relación con el Saber pedagógico, disciplinar e investigativo; han realizado los autores
- Reflexiona sobre el acto comunicativo como una herramienta de relación social
- Desarrolla habilidades que permitan un proceso comunicativo eficiente y asertivo
- Asume una postura crítica frente al reconocimiento de sus habilidades comunicativas y propone nuevas formas de relación basadas en el respeto, la tolerancia y la asertividad



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

**PLAN DE CURSO - PROGRAMA DE
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Vigencia
2009

- Describe y analiza, a partir de las prácticas escolares, la documentación narrativa que recupera el currículo escolar
- Identifica, a través del estudio y el análisis de materiales, los elementos y características de la enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas de Preescolar y Primaria
- Selecciona, a través de los dispositivos básicos de la memoria, recuerdos y huellas significativos para documentar las narraciones pedagógicas

COMPETENCIA ÉTICA

LOGRO

- Asume una postura ética que evidencia la reflexión permanente del ser, el deber ser y el hacer del maestro /maestra
- Asume su proceso de formación como un ejercicio de autonomía y reconocimiento de sí mismo y del otro.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Demuestra coherencia entre su ser de maestro/maestra y las acciones que desarrolla en el escenario educativo (campo aplicado, en los diferentes contextos)
- Evidencia en su proceso de formación respeto y compromiso, para mostrar de forma autónoma las funciones como maestro/maestra en formación
- Manifiesta respeto y reconocimiento por sí mismo y por los otros en interacciones cotidianas y escolares
- Impulsa y acompaña procesos educativos relacionados con la educación ambiental como proceso de comprensión de la realidad
- Reflexiona y profundiza sobre el conocimiento de sí mismo como oportunidad para su crecimiento personal y profesional.



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

**PLAN DE CURSO - PROGRAMA DE
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Vigencia
2009

COMPETENCIA DIDÁCTICA

LOGROS

- Construye relaciones entre la teoría y la práctica mediante la reflexión y acción pedagógica
- Plantea desde la relación saber disciplinar, pedagógico, e investigativo, situaciones de aprendizaje para acompañar el proceso formativo de niños y niñas en edad Preescolar y Básica Primaria

INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Caracteriza y aplica los conceptos propios del campo conceptual de la pedagogía atendiendo a las necesidades educativas de los diferentes contextos
- Lee e interpreta, desde la reflexión crítica, sus experiencias como maestro/maestra en formación
- Reflexiona y registra la cotidianidad escolar en relación con los conceptos derivados de la pedagogía
- Identifica los componentes del proceso docente educativo en la relación teoría-práctica
- Diseña y aplica desde los diferentes saberes situaciones de aprendizaje para acompañar el proceso integral de los niños y niñas del nivel Preescolar y Básica primaria
- Analiza y reflexiona en forma crítica su desempeño como maestro/maestra en formación y formador de la niñez
- Fortalece su vocación e identidad de maestro/maestra a partir de la experiencia reflexionada desde su misma práctica y la de los maestros maestras formadores



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

**PLAN DE CURSO - PROGRAMA DE
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Vigencia
2009

COMPETENCIA SOCIAL- CULTURAL

LOGROS

- Interactúa en diferentes contextos y lidera proyectos sociales con criterios de consenso y sincronía de los discursos en las perspectivas de generar transformaciones
- Analiza sus prácticas cotidianas e identifica maneras de construir escenarios dialógicos y solidarios que promuevan la expresión de opiniones, la toma de decisiones, la participación y el respeto por la diferencia
- En su que hacer demuestra compromiso con la diversidad que atiende, implementando procesos educativos edificados sobre los principios para la vida, la libertad, los derechos y la solidaridad.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Establece relaciones teórico-práctica, para aportar a la solución de problemas cotidianos del entorno escolar
- Emplea estrategias pedagógicas consecuentes con la diversidad sociocultural.
- Genera estrategias pedagógico-didácticas para fomentar los valores democráticos y el reconocimiento de las fortalezas entre los estudiantes
- Conceptualiza las características propias de los contextos diversos, aplicando estrategias pertinentes a sus necesidades
- Impulsa y acompaña procesos educativos en el marco de la atención a la diversidad, la inclusión, la participación y la equidad
- Construye propuestas formativas y crea entornos de aprendizaje participativos que favorecen las competencias ciudadanas.



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

PLAN DE CURSO - PROGRAMA DE
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Vigencia
2009

1- METODOLOGÍA

La formación integral requiere de una relación adecuada con el contexto social y cultural, con el medio natural y con las personas. Las actividades programadas deben permitir la formación de actitudes de conocimiento, compromiso y transformación de la realidad. El docente se convierte en un modelo a seguir, y en este sentido se requiere que se apasione con su trabajo, que se comprometa con la sociedad y sobre todo que coloque el conocimiento, y con él la investigación, al servicio de la formación de mejores seres humanos.

En los diferentes encuentros se propiciará el trabajo personal y en equipo a través de guías, consultas, observaciones, producciones textuales, la participación, socialización, la reflexión de las prácticas pedagógicas, análisis de experiencias, dilemas morales, lectura de hechos que propicien a generar propuestas que mejoren la metodología de la Educación Ética y Valores Humanos; prácticas pedagógicas en las que se descubra la apropiación de elementos teóricos y prácticos, que lleven a la mejora del trabajo pedagógico en la escuela y sobre todo acompañen el proceso formativo de juicios morales y el desarrollo de las competencias ciudadanas en los(as) estudiantes que llegarán a sus aulas.

Se tendrá también presente la metodología de La Alternancia que propone una serie de instrumentos pedagógicos que inducen a los(as) docentes a autoformarse, mediante la observación, la interrogación y discusión acerca de su propia experiencia y los fenómenos naturales en el marco de la investigación lo cual les permite poner en función todos los sentidos y pensar en sus problemáticas con el fin de solucionarlas a partir de sus aprendizajes. Los principales instrumentos son:

El cuaderno de la realidad: se utiliza como herramienta de observación, análisis y reflexiones sobre aprendizajes desde la cotidianidad familiar y comunitaria; permite relacionar entre otras, las actividades propias del medio de vida de los(as) alumno(as), con la academia. Este instrumento, se constituye en el punto de partida de la pedagogía de la alternancia”

Su importancia radica en que registra y relaciona entre sí las actividades que realizan e investigan durante el tiempo de permanencia en sus trabajos o lugares de práctica. Es importante resaltar que es una actividad personal, durante el tiempo libre y algunas horas de estudio. Este puede servir como documento de referencia para los ciclos de formación posteriores, cuando se profundicen los temas. En consecuencia, el cuaderno de la realidad permite una toma de conciencia y una percepción curiosa de los problemas de la vida diaria, favoreciendo la expresión de lo vivido y al mismo tiempo provocando interrogantes que invitan a respuestas, a soluciones.



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

**PLAN DE CURSO - PROGRAMA DE
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Vigencia
2009

La guía de estudio: Provoca un dialogo entre los(as) estudiantes, los miembros de la familia, la empresa y la comunidad. Dicha guía está elaborada para:

- Ayudar a los y las alumnas a interrogarse.
- Estimular la investigación personal generando el sentimiento de que hay algo interesante que aprender y alcanzar en la vida cotidiana.
- Sensibilizar y tomar conciencia sobre lo que hay que aprender generando nuevos abordajes y preguntas para llegar al conocimiento.

Puesta en común: Los(as) estudiantes aprenden a dialogar, a participar en equipos de trabajo, a actuar con autonomía, a graduar las respuestas emocionales, a mantener amistades, a cooperar en el trabajo común, a expresarse con naturalidad, a saber, informar, a utilizar sus propios conocimientos a favor de los demás, a razonar, a formular y resolver problemas a argumentar, explicar y realizar abstracción de conocimientos.

6. EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta la metodología que acompaña el espacio de conceptualización, propone la evaluación como un instrumento que permite evidenciar el nivel de apropiación conceptual, procedimental y actitudinal de los maestros y maestras en formación, frente a las diferentes problemáticas o temas abordados. En este sentido, la evaluación se asume como un proceso de construcción y formación permanente, a partir del cual se dinamiza la auto- evaluación, co- evaluación y hetero- evaluación. La mirada evaluativa en términos de eficiencia, eficacia y calidad de los aprendizajes es objeto de concertación con los maestros/as en formación. Se plantean como instrumentos de evaluación: Exposiciones, informes de lectura, talleres, pruebas escritas, nivel de compromiso con el desarrollo de las actividades , responsabilidad en la entrega de trabajos, actitud asumida frente al desarrollo de las situaciones de aprendizaje, avances en su desempeño pedagógico, disciplinar e investigativo, trabajo autónomo representado en consultas, discusiones, textos escritos, diseño de situaciones de aprendizaje a partir de la relación teórico práctica .



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

**PLAN DE CURSO - PROGRAMA DE
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Vigencia
2009

En consonancia con la estructuración de los espacios de conceptualización en torno a los principios pedagógicos, se asume en este espacio las estrategias evaluativas y los criterios sugeridos en la propuesta de resignificación de las prácticas pedagógicas investigativas (2009), considerando los lineamientos del decreto 1290 de 2010.

Para efectos de modificación, calificación y fortalecimiento de los procesos pedagógicos, didácticos, disciplinarios e investigativos, la Escuela Normal adoptó para el Ciclo de Formación Normalista la siguiente escala de homologación entre los sistemas de evaluación cualitativo y cuantitativo, aprobada por el Consejo Académico en el año 2010, de acuerdo con las directrices del Decreto 1290.

DESEMPEÑO SUPERIOR	4.6 – 5.0
DESEMPEÑO ALTO	4.0 – 4.5
DESEMPEÑO BÁSICO	3.0 – 3.9
DESEMPEÑO BAJO	1.0 – 2.9

Como efecto de la coherencia que la Normal viene fortaleciendo al proceso evaluativo, se ha instaurado una articulación directa entre **logros – indicadores de logro – acciones evaluativas – criterio – producto**, que favorece la visión integral y previsiva de dicho proceso.

PROCESO DE EVALUACIÓN

60% teórico:

Dividido en tres porcentajes:

- 2 evaluaciones tipo PRO ECAES, cada una del 20%.
- Otro 20% de talleres, exposiciones, trabajo en equipo, desarrollo de guías de trabajo.

40% dividido en:

- Una o dos microprácticas equivalentes al 25%.
15%: el manejo del cuaderno en cuanto a la realidad en el que registran las reflexiones del trabajo realizado en las sesiones y el registro de micro prácticas.



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

**PLAN DE CURSO - PROGRAMA DE
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Vigencia
2009

ESTRATEGIAS EVALUATIVAS	CRITERIOS
1. Trabajo escrito o virtual: Informes de lectura, reseña crítica, relato, ensayo, talleres, ficha de contenido, guía de trabajo, fichas de estudio, ejercicios y correcciones.	<ul style="list-style-type: none">✚ Presentación de acuerdo a las normas ICONTEC.✚ Coherencia, cohesión y pertinencia en el desarrollo de la temática.✚ Articulación entre teoría y práctica.✚ Presentación de reflexiones pertinentes a la temática.✚ Actitud crítica y reflexiva en su postura personal frente a la temática.✚ Que conserve la estructura de acuerdo al tipo de texto presentado.✚ Responsabilidad en la presentación de ejercicios, actividades propuestas
2. Cuaderno de la realidad.	<ul style="list-style-type: none">✚ Reflexiones que articulen la cotidianidad con los saberes escolares.✚ Confrontación de la teoría con la práctica, relación de los saberes apropiados, con los construidos en distintos escenarios.✚ Escritura coherente, cohesiva y pertinente para los propósitos de la actividad escritural.✚ Creatividad en la presentación.✚ Múltiples registros significativos –narrativo, argumentativo, expositivo- que evidencien la toma de conciencia frente a su proceso formativo.✚ Actividades de reflexión y aplicación de estrategias que incluyan la familia, la comunidad y el medio productivo en los desarrollos curriculares.



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

PLAN DE CURSO - PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Vigencia
2009

<p>3. Prueba de evaluación: individual o en equipo</p>	<ul style="list-style-type: none">✚ Nivel y uso de la competencia: apropiación del conocimiento y propuesta de aplicación en un proceso didáctico en diferentes escenarios –transposición didáctica-.✚ Relación teoría – práctica, análisis de casos o producciones textuales fruto de dicho análisis.
<p>4. Cuaderno de la realidad en relación con la mirada investigativa. Diario de Campo –en la formación complementaria-</p>	<ul style="list-style-type: none">✚ Sistematización detallada de lo observado.✚ Descripción de la situación pedagógico-didáctica (enseñanza y/o aprendizaje), es decir, que dé cuenta de experiencias significativas (no anecdótico)✚ Interpretación y análisis de la lectura del texto y del contexto.✚ Uso del lenguaje pedagógico en la escritura de experiencias.✚ Reflexión sobre las relaciones teoría-práctica.✚ Práctica: Relaciones saber pedagógico- disciplinar – investigativo, vida cotidiana – vida escolar, lenguaje cotidiano-lenguaje científico).
<p>5. Observaciones sistemáticas por parte del maestro (a) formador(a) en eventos de la cotidianidad escolar: escenarios pedagógicos, comunitarios, diálogos formales e informales conversatorios, debates, discusiones, mesas redondas,</p>	<ul style="list-style-type: none">✚ Actitud asumida acorde a las características de los eventos en los que hace presencia.✚ Respeto a la diferencia✚ Actitud dialógica y participativa✚ Respeto a las normas✚ Capacidad de escucha✚ Receptividad frente a las sugerencias.✚ Gusto y/o deseo por lo que hace.✚ Autonomía (Seguridad, posturas críticas, toma de decisiones)✚ Coherencia entre lo que hace y lo que dice.✚ Actitudes de solidaridad.✚ Espíritu investigativo. ✚ Resolución de las guías a partir de los lineamientos presentados. ✚ Creatividad para la solución de problemáticas planteadas en relación con el medio,



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

PLAN DE CURSO - PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Vigencia
2009

plenarias,
socializaciones.

6. Fichas
pedagógicas /
Guías de estudio.

proponiendo acciones de transformación de su medio.

- ✚ Aplicación en la cotidianidad en coherencia con la relación teoría y práctica.
- ✚ Planteamiento de interrogantes como producto de la observación y confrontación en el contexto cotidiano y escolar.
- ✚ Indagación personal sobre aspectos interesantes relacionados con su aprendizaje y formas de aplicación en la vida cotidiana.
- ✚ Sensibilización y toma de conciencia sobre lo que hay que aprender generando nuevos abordajes y preguntas para llegar al conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Constitución Política de la República de Colombia.
 - CORTINA ADELA. Ética mínima.
 - FROMM ERICH. Ética y psicoanálisis. Breviario del Fondo de Cultura Económica. México, 1968.
 - LINEAMIENTOS CURRICULARES MEN
 - RATHS LOUIS E. y MERRILL HARMIN. El sentido de los valores y la enseñanza. Editorial Hispanoamericana, México, 1967.
 - SAVATER, FERNANDO. Ética para Amador. Ediciones Roca Ltda, Colombia 1994.
 - SUÁREZ DÍAZ REINALDO. La Educación, su filosofía, su psicología y su método. Editorial Trillas, México, 1982.
 - SUÁREZ DÍAZ REINALDO. Ética para nuestro tiempo. I edición: UIS, Bucaramanga, 1985. II Edición: Pime, Bogotá, 1987.
 - SUÁREZ DÍAZ REINALDO. Lecciones de vida. Ensayo de metodología existencial. Ediciones UIS, Bucaramanga, 1992.
 - FUNDACIÓN FES y MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Pedagogía de los valores ciudadanos. Bogotá, 1992.
- <http://es.slideshare.net/RodolfoPalacios/instrumentacin-didctica-taller-de-tica-8546578> Instrumentación didáctica para la formación y desarrollo de competencias. Taller de ética.



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

**PLAN DE CURSO - PROGRAMA DE
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Vigencia
2009

4. RED CURRICULAR

ESPACIO DE CONCEPTUALIZACIÓN: DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES

SEMESTRE: 3

DOCENTE: Gloria Pitta Roso

NÚCLEO TEMÁTICO	PREGUNTA PROBLÉMICA	LÍNEA DE ACCIÓN DESDE LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS	MEDIOS Y MEDIACIONES	PRODUCTO
Sensibilización hacia la contextualización del saber ético y moral.	¿éticas: el trato a los diferentes seres la equidad de género	Introducción, presentación del programa. Evaluación diagnóstica. Concepciones del pensamiento ético. ¿Qué es la ética? ¿Qué es la moral? Cuál es la diferencia? Que es un problema ético. Que es un dilema ético. ¿Qué es axiología? ¿Qué son los valores? (P. E. sexual, P. democracia) Ética Ambiental y equidad de género.	-Medios para proyectar imagen fija: computadores, video-beam, internet -Materiales audiovisuales: videos. -Lluvia de ideas -Socializaciones -Libros, impresiones, fuentes bibliográficas. -Dilemas morales	-Socialización del contenido de la información presentada en fuentes bibliográficas. Reflexiones escritas sobre los documentos.



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

PLAN DE CURSO - PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Vigencia
2009

ESPACIO DE CONCEPTUALIZACIÓN: DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES

SEMESTRE: 3

DOCENTE: Gloria Pitta Roso

NÚCLEO TEMÁTICO	PREGUNTA PROBLÉMICA	LÍNEA DE ACCIÓN DESDE LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS	MEDIOS Y MEDIACIONES	PRODUCTO
El conocimiento de sí mismo conlleva a emprender acciones en pro de la realización personal y social.	¿Cómo influye una formación moral y en valores en la relación interpersonal con el género opuesto?	Teoría del Desarrollo Cognitivo de Kohlberg Desarrollo moral según Piaget. (P. Ed. Sexual, P. democracia, P. E. vial.) Clasificación de los valores: universales, humanos, éticos, morales y según Max Scheler y Maslow. Pasos para la orientación de educación en valores y actitudes. Ética Profesional	Materiales convencionales: Impresos (textos): libros, fotocopias, periódicos, artículos de revistas, documentos. Manipulativos: recortables, carteleros, mapas conceptuales, imágenes. TIC y las nuevas tecnologías: Presentaciones en multimedia, páginas web, blogs, correo electrónico.	Trabajos escritos de los textos indagados. Elaboración de rincones. Exposiciones



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

PLAN DE CURSO - PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Vigencia
2009

ESPACIO DE CONCEPTUALIZACIÓN: DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES

SEMESTRE: 3

DOCENTE: Gloria Pitta Roso

NÚCLEO TEMÁTICO	PREGUNTA PROBLÉMICA	LÍNEA DE ACCIÓN DESDE LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS	MEDIOS Y MEDIACIONES	PRODUCTO
Los referentes curriculares.	¿Qué fundamentos teóricos, legales y prácticos se relacionan con el proceso de la enseñanza de la Educación Ética y valores humanos en la infancia?	Lineamientos curriculares. Ley general de educación. Competencias ciudadanas. (P. Democracia)	Materiales convencionales: Impresos: textos, libros, fotocopias, artículos de revista, documentos Medios de imagen fija no proyectables por si solos: libro de texto, fotografías, láminas, tablero.	Micropráctica teniendo en cuenta los problemas éticos aterrizados en la institución aplicando una estrategia de aula.